



Memoria del Curso de Adaptación al Grado en Ed. Primaria

PARA DIPLOMADOS EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
EN TODAS SUS ESPECIALIDADES

VERSIÓN 2

Facultad de CC. de la Educación y Centro Universitario “Virgen de
Europa”
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ |

4.4. SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: CURSO DE ADAPTACIÓN

1. Descripción del curso de adaptación.

1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso.

El curso se ofrecerá en modalidad presencial como Título Propio de la Universidad de Cádiz.

1.2. Número de plazas ofertadas:

- Facultad de CC. de la Educación (centro propio): Mínimo 50- máximo 120.
- Centro Universitario “Virgen de Europa” (centro adscrito): Mínimo 25- máximo 60.

1.3. Normas de permanencia.

Las normas de permanencia serán las propias de la Universidad de Cádiz.

1.4. Créditos totales del curso:

36 (30 del curso de adaptación y 6 del Trabajo Fin de Grado).

1.5. Centros donde se impartirá el curso:

- Facultad de CC. de la Educación (centro propio)
- Centro Universitario “Virgen de Europa” (centro adscrito).

2. Justificación de curso de adaptación

Los nuevos títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria han comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas Andaluzas en el curso 2010-2011.

Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Por su parte, tanto la Conferencia Estatal de Decanos de Magisterio y Educación, a nivel nacional y la Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla en el ámbito de su influencia han mostrado reiteradamente el interés de los profesionales en adaptar sus títulos a los nuevos grados. También hay una amplia demanda de profesionales que desean obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o a programas de doctorado.

La Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla se reunió el 17 de febrero de 2011 y el 12 de diciembre de 2012 para debatir la cuestión y acordar unas bases comunes en los cursos de adaptación. De forma unánime se insistió en la oportunidad de ofertar estos cursos en la Comunidad Autónoma a precios públicos, como ya lo estaban haciendo algunas universidades privadas no andaluzas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Básicamente, los acuerdos fueron los siguientes:

- Se valoró como urgente y necesario el establecer una oferta formativa en Andalucía para dar respuesta a la amplia demanda de diplomados en Maestro de Educación Infantil, Educación Primaria y las especialidades del título anterior, que quieren obtener el título de Grado y elaborar una propuesta conjunta sobre los Complementos de Formación a cursar.
- Se consideró que los Planes de Estudios (correspondientes a las titulaciones de Magisterio en sus distintas especialidades) se planificaron y se han desarrollado, en el *Sistema Universitario Público de Andalucía*, con un número de similar: en torno a 205 y que, como consecuencia, el Curso de Adaptación a realizar por el alumno tendrá una carga docente de 36 ECTS. De ellos, 6 ECTS corresponderían al Trabajo Fin de Grado, que tal y como determina el R.D. 861/2010 de 2 de julio, en ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento.
- Para establecer las competencias que deberá adquirir el alumno en este Curso de Adaptación, se compararon los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las competencias Básicas y Didáctico Disciplinarias de los nuevos títulos de Grado recogidas en las correspondientes Órdenes ECI3857/2007 y 3854/2007 sobre los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil respectivamente.
- Los diplomados en Maestro de Educación Primaria solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria. Si el alumno no desea mención cualificadora cursará los 30 créditos requeridos como complementos de formación de entre los créditos optativos; si desea mención cualificadora, cursará los créditos de la misma.
- Los diplomados en las distintas especialidades de Maestro solo podrán adaptarse al Grado en Educación Primaria con la mención equivalente. Cursarán los 30 créditos de las materias didáctico-disciplinarias siguientes: 4 asignaturas obligatorias (Enseñanza y aprendizaje de: Las matemáticas, de la lengua, de las Ciencias experimentales y de las Ciencias sociales) y 1 asignatura a elegir de entre Enseñanza y aprendizaje de: La Lengua Extranjera, la Música, las Artes visuales y plásticas y la Educación física.
- Se realiza la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:
 - Ed. Física – Maestro Ed. Física.
 - Preescolar- Maestro Ed. Infantil.
 - Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
 - Filología-Maestro Lengua Extranjera.
- Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir.
- Para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero y la superación del Trabajo Fin de Grado.
- El reconocimiento de créditos de su título y la superación del Curso de Adaptación debe dar acceso al título de Grado, si cumple con las exigencias académicas previstas en la Memoria de Verificación del título de Maestro al que se pretende acceder.

- En aquellos casos en que el número de solicitantes fuera muy alto, lo que es previsible al menos en las primeras promociones, sería posible que las Universidades organizaran títulos propios por los que posteriormente serían reconocidos los Complementos de Formación, excepto el Trabajo Fin de Grado, que no es reconocible en ningún caso según la regulación actual.

Estos acuerdos fueron refrendados por la Comisión de Títulos de Educación del CAU en sesión celebrada en Sevilla el 31 de enero de 2013.

2.1. Referentes externos.

- Libros Blancos de Titulaciones de Grado en Magisterio.
- Planes de Estudio de otras universidades españolas donde se imparten las Titulaciones de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Informes de asociaciones y colegios profesionales.
- *Orden ECI/3857/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.*
- *Orden ECI/3854/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.*
- R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del catálogo de Títulos Universitarios Oficiales, creado por el R.D.1497/1987, de 27 de noviembre.
- R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y RD 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el anterior R.D.
- Acuerdos recogidos en las actas de las reuniones de la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- Acuerdos recogidos en el acta de la reunión de la Comisión de Títulos de Educación del CAU en Sevilla el 31 de enero de 2013.
- Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013.

3. Acceso y admisión de estudiantes.

3.1. Perfil de ingreso:

A la vista de los acuerdos de la Comisión de Títulos de Educación del CAU y de la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado, BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013*, para el acceso a los títulos propios se tendrán en cuenta el expediente académico y la

experiencia profesional. Toda vez que los solicitantes deberán cursar el Trabajo Fin de Grado dentro del itinerario formativo reglado del grado en Educación Primaria, parece oportuno establecer estos mismos criterios para la admisión al Título Propio y los criterios de selección. La resolución establece que:

Las personas solicitantes a que se refiere el artículo anterior deberán [...] estar en posesión de un título de [...] Maestro/a. En este caso, de Maestro de Educación Primaria generalista o de cualquiera de sus especialidades. Serán atendidas en primer lugar, las solicitudes de acceso de quienes acrediten el dominio de una lengua extranjera equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) de las que se contemplan en el anexo II del Convenio de Colaboración entre las Universidades Públicas de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras. En segundo lugar se atenderán las solicitudes de quienes no lo acrediten.

Una vez agrupadas las solicitudes conforme a los criterios señalados en el párrafo anterior, y dentro de cada grupo, se ordenarán en función de la nota media del expediente académico.

3.2. Admisión de estudiantes.

La admisión se realizará desde cualquiera de los supuestos a los que se refiere el RD 1892/2008 “desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad”.

Se reservará un 5% de las plazas para quienes justifiquen alguna condición de discapacidad en un grado igual o superior al 33 por ciento, debiéndose acreditar convenientemente.

El sistema establecido se realiza a través de un Título Propio de la Universidad de Cádiz, por lo que estos alumnos no estarán sometidos a la normativa de acceso a la Universidad.

Para cursar y defender el Trabajo Fin de Grado, el alumno deberá matricularse en el grado correspondiente y haber superado las enseñanzas recogidas en el Título Propio. Para la admisión al grado se estará en lo dispuesto en la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013.*

La Comisión Académica del título propio será la responsable de la valoración de los méritos de los solicitantes, así como del posible reconocimiento de la experiencia profesional. La Comisión Académica estará compuesta por el Director del Título Propio y cuatro profesores participantes en el mismo en representación de los departamentos.

Siguiendo los criterios aprobados por la Comisión de Títulos, se establece la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:

- Ed. Física – Maestro Ed. Física.

- Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
- Filología-Maestro Lengua Extranjera.

3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos.

Dado el carácter profesionalizante regulado del título en cuestión, solo se reconocerán los títulos oficiales de Maestro desde los planes del 71/72 y posteriores con las consideraciones recogidas en 3.2.

Los reconocimientos de créditos para el acceso al Título Propio serán resueltos por la Comisión Académica del Título Propio. La experiencia profesional será reconocida proporcionalmente a la duración e intensidad de la misma y siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título, y, en su caso, solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir, según recogen los acuerdos de la Comisión de Títulos.

4. **Competencias y planificación de las enseñanzas.**

La Comisión de Títulos de Educación delegada del CAU, reunida en Sevilla el 31 de enero de 2013, estableció los itinerarios específicos correspondientes del curso de adaptación para los cursos de adaptación que realizaran todas las universidades públicas andaluzas. Estos itinerarios incluían las competencias que debían adquirir los alumnos.

Ver

http://www.uca.es/recursosgen/doc/Centros/ciencias_educacion/grados/789588371_305201310242.pdf

Basándonos en dichos acuerdos y en la estructura del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria propuesto para su verificación, se establece el siguiente esquema de planificación de las enseñanzas, que está basada en las asignaturas homónimas del Plan de Estudios. Las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, número de créditos, actividades y sistemas de evaluación y progresión de las enseñanzas son idénticos a las de las asignaturas homónimas del Plan de Estudios del Grado en cuestión, que pueden consultarse en el capítulo 5 de la memoria de verificación y en el anexo II de este documento.

CÓDIGO	CUADRO GENERAL DE COMPETENCIAS CONTEMPLADAS EN EL CURSO
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias

	experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
CE10	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
CE11	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
CE15	Conocer el currículo escolar de matemáticas.
CE19	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
CE22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
CE24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
CE28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
CE29	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE3	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CE30	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CE31	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
CE32	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades plásticas dentro y fuera de la escuela.
CE33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (artístico) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
CE35	Conocer el currículo escolar de la educación física.
CE36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
CE37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (ed. Física) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE4	Valorar las ciencias como un hecho cultural.
CE5	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
CE8	Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
CE9	Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
CEO1	Poseer conocimientos suficientes para desarrollar y aplicar el currículum propio del área de Educación Física.
CEO10	Promover y participar en actividades complementarias dentro y fuera del recinto educativo.
CEO106	Capacitar el alumnado para el Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.
CEO107	Preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.
CEO108	Exponer las actividades de tipo lúdico de forma correcta, efectiva y adaptada y dinamizar al grupo de destinatarios de la acción educativa.
CEO109	Desarrollar la creatividad, la imaginación y las relaciones espontáneas como valores importantes en el educador.
CEO11	Ser sensible a la realidad social y multicultural, y desarrollar estrategias de atención a la diversidad utilizando las actividades físico-deportivas como núcleo de unión entre culturas.
CEO12	Comprometerse en actuaciones, especialmente con actividades lúdico-físicas y deportivas, para desarrollar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades de origen que afectan a la infancia.

CEO13	Investigar sobre la propia práctica introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora.
CEO14	Poseer conocimientos básicos que permitan desarrollar y llevar a la práctica los Diseños Curriculares del Área de Ed. Física en Educación Primaria
CEO15	Conocer los diferentes elementos de intervención didáctica y procesos de enseñanza-aprendizaje en Ed. Física.
CEO16	Conocer los valores del lenguaje corporal como herramienta para fomentar el autoconocimiento, la escucha corporal y el trabajo colaborativo.
CEO17	Utilizar las actividades de Expresión Corporal como medio para explorar y mejorar las posibilidades expresivas y de comunicación así como el trabajo colaborativo.
CEO18	Desarrollar estrategias de enseñanza utilizando actividades de expresión corporal que sensibilicen al alumnado sobre la realidad social, artística y multicultural.
CEO19	Potenciar actividades creativas e interpretativas, como elementos motivadores en el aprendizaje y la enseñanza.
CEO2	Participar en la elaboración y desarrollo de los programas relacionados con la educación para la salud como materia transversal del currículum.
CEO20	Fomentar el trabajo cooperativo mediante la organización de actividades musicales y la participación de eventos teatrales y literarios.
CEO21	Capacitarse en la aplicación de procedimientos didáctico-musicales relacionados con propuestas musicales escolares y extraescolares.
CEO22	Conocer las posibilidades de las TICs aplicadas a la educación musical
CEO23	Conocer los fundamentos y metodologías de la audición musical y saber aplicarlas dentro de un contexto multidisciplinar integrado y en conexión con otras áreas de conocimiento.
CEO24	Favorecer la integración multicultural del alumnado a través de la audición de músicas étnicas y del folklore.
CEO25	Contribuir a la formación integral mediante el conocimiento y disfrute de las grandes creaciones musicales.
CEO26	Conocer y valorar la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas, así como los estilos musicales actuales.
CEO27	Familiarizarse con el flamenco como expresión musical propia del pueblo andaluz.
CEO28	Conocer las principales teorías de investigación didáctico-musical referidas a la E. Primaria, así como las metodologías actuales de enseñanza-aprendizaje musical.
CEO29	Capacitarse para la organización del aula, la toma de decisiones curriculares integradoras y la dirección de actividades musicales en grupo.
CEO3	Colaborar con los agentes responsables de la promoción de la salud (familia, escuela, individuo, sociedad) y conocer sus interrelaciones.
CEO30	Conocer y aplicar las experiencias innovadoras en materia de educación musical en Primaria.
CEO31	Favorecer la adquisición de recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.
CEO32	Potenciar la adquisición de hábitos adecuados para el cuidado y conservación de la voz.
CEO33	Promover el trabajo cooperativo mediante la integración en conjuntos vocales en el aula.
CEO34	Aprender a programar y organizar actividades musicales vocales dentro del contexto escolar
CEO35	Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social.
CEO36	Conocer los fundamentos y metodologías del empleo de la voz en el contexto musical y en el medio docente.
CEO37	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje, que permitan identificar y evaluar dificultades del aprendizaje y trastornos del desarrollo.
CEO38	Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación, especialmente atendiendo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
CEO39	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
CEO4	Conocer los fundamentos biológicos del cuerpo humano necesarios para el desarrollo de la actividad física.

CEO40	Comprender el desarrollo psicológico de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CEO41	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CEO42	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en las dificultades de aprendizaje.
CEO43	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad.
CEO44	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con dificultades de aprendizaje.
CEO45	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CEO46	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas, en relación al alumnado con dificultades de aprendizaje.
CEO47	Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en los trastornos de desarrollo.
CEO48	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con trastornos de desarrollo.
CEO49	Identificar trastornos de desarrollo, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CEO5	Conocer alteraciones de la salud (obesidad, posturales, etc) y su relación con el estilo de vida.
CEO50	Conocer los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
CEO51	Asumir una postura crítica y reflexiva ante la diversidad de posiciones teórico-prácticas sobre la Atención a la Diversidad, que emane del conocimiento de las situaciones de exclusión/inclusión socioeducativa que los y las estudiantes pueden encontrar en el contexto escolar.
CEO52	Elaborar un marco de referencia para analizar, planificar, desarrollar y evaluar las prácticas escolares en el marco de la atención a la diversidad, desde el nivel de centro al de aula para la construcción de comunidades escolares sobre la base de valores inclusivos.
CEO53	Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar respuestas socioeducativas para eliminar las barreras de aprendizaje y participación de los y las estudiantes, así como a las necesidades del profesorado y potenciar la implicación de las familias en la escuela.
CEO54	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones.
CEO55	Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial.
CEO56	Conocer los principios en los que se basa el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE)
CEO57	Adquirir formación didáctica básica para enseñar materias no lingüísticas a través de las lenguas extranjeras.
CEO58	Promover la aproximación a la literatura infantil a través de las lenguas extranjeras.
CEO59	Aprender a integrar los contenidos literarios y folclóricos y las lenguas.
CEO6	Conocer y saber aplicar los contenidos relacionados con la salud en el ámbito de la EF en Primaria.
CEO60	Desarrollar la competencia comunicativa utilizando diferentes códigos lingüísticos y culturales.
CEO61	Desarrollar los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
CEO62	Profundizar en el desarrollo de técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.
CEO63	Profundizar en el desarrollo de los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
CEO64	Elaborar recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria
CEO7	Conocer y saber concienciar acerca de la importancia de hábitos de salud (actividad física

	recreativa, salud,..) para la prevención de enfermedades.
CEO8	Conocer características de la organización educativa que atienden al alumnado de la Educación Primaria, prestando un especial interés en el hecho físico-lúdico-deportivo.
CEO82	Diseñar y elaborar un plan de orientación y acción tutorial de centro.
CEO83	Conocimiento de actitudes e intereses de cada alumno/a para orientar su proceso de aprendizaje y su toma de decisiones.
CEO84	Coordinación de actividades de enseñanza-aprendizaje y de su evaluación a través del equipo docente
CEO85	Atención a la dimensión personal en las relaciones con el alumnado
CEO86	Conocer y reflexionar sobre el impacto de las TIC en la sociedad y la cultura de los niños y jóvenes.
CEO87	Interpretar y crear información empleando los códigos audiovisual y multimedia.
CEO88	Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización. informacional, audiovisual y digital de alumnado.
CEO89	Saber utilizar los recursos tecnológicos en el contexto presencial del aula así como en contextos de enseñanza virtual.
CEO9	Tomar decisiones fundamentales para organizar, planificar y realizar intervenciones educativas, en base a la actividad física, teniendo en cuenta el análisis del contexto educativo en la etapa de 6 a 12 años.
CEO90	Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.
CT2	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
CT8	Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.

MAESTRO DE PRIMARIA A GRADO EN ED. PRIMARIA CON MENCIÓN: Tendrá que cursar los créditos de la mención correspondiente en los términos recogidos en la memoria de verificación del grado en Ed. Primaria y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

Primer semestre: 24 créditos de la mención correspondiente y 6 créditos de optatividad del bloque transversal.

Segundo semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

MAESTRO DE PRIMARIA A GRADO EN ED. PRIMARIA SIN MENCIÓN: Cursará los 30 créditos de entre las optativas tanto de mención como del bloque transversal ofertadas en el grado y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

Primer semestre: 30 créditos de asignaturas optativas.

Segundo semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

MAESTRO ESPECIALISTA A GRADO EN ED. PRIMARIA: Tendrá que cursar 30 créditos (5 materias de 6 créditos) de entre las materias didáctico disciplinares y los 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

Primer semestre: 30 créditos (5 materias de 6 créditos) de entre las materias didáctico- disciplinares:

4 asignaturas obligatorias de 6 c.:

- *Didáctica de las Matemáticas II* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas).
- *Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de la lengua).
- *Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza I* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias experimentales).
- *Didáctica de las Ciencias Sociales I* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales).

y 1 asignatura de 6 c. a elegir de entre:

- *Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Primaria* (Inglés)/(francés)/(alemán) (perteneciente a la Materia Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras).
- *Música y su Didáctica* (perteneciente a la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Musical).
- *Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica* (perteneciente a la Materia Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual).
- *Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física* (perteneciente al Módulo Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física).

Segundo semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Primaria

5. Personal académico.

Al tratarse de un Título Propio, el profesorado participante no consume recursos que puedan poner en peligro la impartición del grado en Ed. Primaria y no disminuye la capacidad recogida en el capítulo correspondiente de la memoria de verificación. Los Departamentos correspondientes asignarán al profesorado que las impartirá y evaluará. Los Departamentos serán aquellos que hayan tenido la responsabilidad de la asignatura en el plan de estudios, y se recomienda que se designe al profesorado que haya estado impartiendo la asignatura. La docencia en estos cursos no tendrá reconocimiento de créditos, aunque sí percibirá una remuneración económica proveniente de los ingresos que produzcan los cursos.

6. Recursos materiales y servicios.

Los centros donde se impartirán los títulos propios, garantizan los mismos recursos materiales y servicios que a los títulos de grado sometidos a verificación, con las únicas limitaciones que imponga el carácter de Título Propio, garantizando horarios de enseñanza que no interfieran con la docencia reglada.

7. Calendario de implantación.

El primer curso del Título Propio se celebrará en el curso académico 2013-2014, coincidiendo con el último curso de la primera promoción del grado sometido a verificación.

Ulteriormente, se organizarán, por acuerdo del Consejo de Gobierno, tantos cursos como sean necesarios para cubrir la demanda, siempre que esta sea suficiente para que estos cursos no constituyan en ningún caso un coste económico para la Universidad de Cádiz.

Anualmente, y por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, se establecerá el número mínimo de alumnos necesario para impartir el Título Propio. Cuando la demanda ya no permita la celebración de ediciones anuales de este Título Propio sin coste para la Universidad de Cádiz, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, los demandantes se integrarán en la enseñanza reglada del Grado en Educación Primaria siguiendo, como Curso de Adaptación, un itinerario similar al establecido para el título propio y según los procedimientos recogidos en la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013* o en la que la sustituya para cursos posteriores.

ANEXO II FICHAS DE ASIGNATURAS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Asignatura:	Didáctica de las matemáticas II		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE15, CE19	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño curricular en matemáticas. Tipos de diseño. 2. Las unidades didácticas en matemáticas de primaria: planificación, secuenciación, tareas, actividades. 3. El papel de los materiales curriculares: libro de texto, programas informáticos, calculadoras, tangibles, "webquests"... 4. El papel de los programas oficiales en el desarrollo del currículo. 5. Las reformas educativas, tipos de reforma. 6. La escuela inclusiva, matemáticas para alumnos con NEE (sensoriales, motóricos, intelectuales, superdotados...). Diseños inclusivos. 7. La gestión del trabajo en el aula de matemáticas: el papel del profesor, el papel del alumno, el aprendizaje cooperativo... 8. La evaluación: del profesor, del alumno. 9. Proyecto de un curso en matemáticas. 10. La evaluación del diseño.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer distintos tipos de diseños curriculares en matemáticas. • Analizar críticamente las reformas en la enseñanza de las matemáticas. • Analizar la organización del aula de matemáticas. • Conocer el papel de los materiales curriculares en el diseño. • Ser capaz de gestionar un aula de matemáticas conociendo los aspectos interactivos que intervienen, facilitando la motivación y permitiendo un adecuado tratamiento de la diversidad del alumnado. • Diseñar unidades didácticas en matemáticas de primaria. • Desarrollar la capacidad de consulta, selección y análisis de documentos relativos a las matemáticas en primaria. • Elaborar un proyecto de un curso en matemáticas.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,2	80	100
Sesiones prácticas	1,6	40	100
Trabajo autónomo	9,8	245	0
Tutoría	0,2	5	100
Evaluación	0,2	5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE20, CE22, CE24, CE29	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El área de lengua y literatura en el currículo de educación primaria. 2. Las habilidades comunicativas orales. 3. La conversación. 4. Las habilidades comunicativas escritas
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las aportaciones de las Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación al desarrollo de las habilidades comunicativas • Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas orales en la educación primaria. • Conocer los contenidos fundamentales del currículo de la educación primaria en referencia al área de lengua castellana y literatura. • Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas escritas en la educación primaria. • Conocer los fundamentos teóricos de los diversos métodos de enseñanza de la lecto-escritura y valorar su aplicación al aula. • Saber diseñar y evaluar contenidos del currículo de primaria mediante recursos didácticos apropiados. • Conocer y poner en práctica la contribución del área de lengua castellana y literatura al desarrollo de las competencias básicas del currículo.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,2	80	100
Sesiones prácticas	1,6	40	100
Trabajo autónomo	9,8	245	0
Tutoría	0,2	5	100
Evaluación	0,2	5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Didáctica de las ciencias de la naturaleza I		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1 y CB3		CE1, CE3, CE4, CE5	CT2

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Finalidades y problemática de la educación científica en la etapa de Primaria. 2. Aproximación científico-didáctica al estudio de los temas del currículo de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria. Se proponen los bloques <ol style="list-style-type: none"> a. La Tierra en el Universo b. Materia y energía c. Los seres vivos 3. Análisis metacognitivo en relación al aprendizaje de los temas tratados de cara a su proyección didáctica.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar en torno al interés educativo y cultural de las Ciencias de la Naturaleza. • Identificar problemas inherentes a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias en general y en la etapa 6-12 años. • Conocer nociones científicas básicas relacionadas con algunas temáticas del currículo de Conocimiento del Medio natural en la educación Primaria. • Utilizar esas nociones para interpretar fenómenos y situaciones cotidianas relativas al ámbito científico-tecnológico y ambiental. • Valorar las estrechas relaciones de las ciencias de la naturaleza con otras actividades humanas. • Disponer de un repertorio de contextos y situaciones que faciliten la integración de los diversos contenidos curriculares. • Haber experimentado, a través de su aprendizaje, estrategias de trabajo y recursos didácticos, tales como: aprendizaje a partir de problemas, nuevas tecnologías, experiencias con materiales cotidianos; prensa; cine; modelos y analogías, etc.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Didáctica de las ciencias sociales I		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE7, CE8, CE10, CE9, CE11	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. La epistemología de las Ciencias Sociales: aportaciones a la enseñanza. 2. La Globalización / Interdisciplinariedad y las Ciencias Sociales. 3. La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria. 4. El conocimiento geográfico en la Educación Primaria: el paisaje geográfico en España y Andalucía. 5. El conocimiento histórico y cultural en la Educación Primaria. 6. Elementos que confirman la identidad cultural de Andalucía. 7. Recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características de las Ciencias Sociales en el contexto del Área de Conocimiento del Medio en la Educación Primaria, es decir, la proyección del Área en el currículo de dicha etapa educativa. • Conocer los procesos básicos de aprendizaje de los niños de esa etapa en relación con los contenidos sociales del Área y reflexionar sobre las implicaciones didácticas consiguientes. • Analizar los contenidos de enseñanza relativos a la realidad social en Educación Primaria, sus relaciones con el conocimiento científico, sus posibles tratamientos didácticos, así como realizar propuestas de contenidos en términos de "conocimiento escolar". • Asumir como propias algunas pautas metodológicas deseables para la enseñanza del medio social, que resulten útiles al futuro profesor de Educación Primaria.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1	Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente		

estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.

2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura 1:	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español e inglés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

Asignatura 2:	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y francés
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
Asignaturas 1 y 2: CB1		Asignaturas 1 y 2: CE22, CE28, CE29	Asignaturas 1 y 2: CT8

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Asignatura 1: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)

1. El discurso del aula.
2. Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.
3. Introducción a la didáctica de la LE
4. Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica
5. Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
6. Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica.
7. La evaluación en el área.
8. La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)

1. El discurso del aula.
2. Desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera.
3. Introducción a la didáctica de la LE
4. Evolución metodológica de la e/a de la LE desde una perspectiva histórica
5. Diseño curricular en el Área de Lengua Extranjera en Educación Primaria.
6. Didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural. Propuestas de intervención didáctica.
7. La evaluación en el área.
8. La unidad didáctica de LE en Educación Primaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Inglés)

- R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa a nivel pre-intermedio.**
- R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Inglés) de Educación Primaria.**
- R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua inglesa en**

Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.

R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua inglesa en Educación Primaria

Asignatura 2: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Primaria (Francés)

R1. Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa a nivel pre-intermedio.

R2. Conocer los contenidos curriculares de LE (Francés) de Educación Primaria.

R3. Conocer las bases metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua francesa en Educación Primaria, concretamente respecto a la didáctica de los componentes lingüísticos, las destrezas y la competencia sociocultural.

R4. Planificar y diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de contenidos concretos de la lengua francesa en Educación Primaria

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	0,96	24	100%
Sesiones prácticas	0,96	24	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Música y su didáctica		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE30, CE31, CE32, CE33	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El sonido y sus parámetros. Las voces y los instrumentos. 2. La obra musical. La música en la Historia. 3. La práctica musical a través de la voz y los instrumentos. Repertorio infantil. 4. El movimiento y la danza. Improvisación de movimientos en respuesta a diferentes estímulos sonoros. 5. El currículo de música en primaria y su concreción en unidades didácticas. 6. Recursos didácticos para la adecuación de los contenidos musicales en el aula. 7. Técnicas para la evaluación del currículo.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>R1 Conocer y saber aplicar los recursos y estrategias para desarrollar la sensibilidad estético-musical en el alumnado de Primaria.</p> <p>R2 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, y el papel de la Música integrada en los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>R3 Saber colaborar con los distintos sectores del entorno escolar y social, asumiendo la dimensión integradora de la Música en una educación democrática para una ciudadanía activa</p> <p>R4 valorar la contribución de la enseñanza de la música en la formación integral del ser humano.</p> <p>R5 Adquirir los contenidos fundamentales de la música como lenguaje artístico.</p>
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados			

a la finalidad pretendida.

2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Enseñanza y aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE30, CE31, CE32, CE33	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> Objetivos generales de la educación artística y estética y el tratamiento curricular de las artes plásticas en la Educación Primaria. El contexto artístico y cultural contemporáneo. Educar con la imagen. La expresión plástica del niño y su desarrollo. Fundamentos de la expresión plástica y del lenguaje visual. Sintaxis y elementos básicos de la imagen. El dibujo artístico y sus fundamentos. Materiales y técnicas fundamentales de la expresión plástica. Las nuevas tecnologías audiovisuales e informáticas como recursos para la educación artística. Recursos pedagógicos de educación visual y metodología docente. Métodos de desarrollo de la motivación y de la creatividad artística. Experiencias plásticas interdisciplinares en la educación primaria.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del ser humano. Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística. Potenciar la valoración personal y los vínculos afectivos de los alumnos con la experiencia artística. Ser capaz de realizar un estudio crítico de los medios de comunicación desde una óptica eminentemente visual y con perspectiva ética. Conocer las características generales del lenguaje visual y los aspectos fundamentales de su sintaxis y semántica. Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje y de evaluación de la educación plástica y visual en el ámbito de educación primaria. Potenciar y estimular la apreciación y valoración de cualidades plásticas y visuales del entorno y de las obras de arte. Desarrollar actividades que mediante la experiencia artística permitan desarrollar globalmente los diferentes aspectos del currículo. Saber utilizar las artes plásticas y visuales como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas. Ser capaz de desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar los problemas de

tipo expresivo, estético y creativo que el alumnado requiera o pueda plantear.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

-
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
 - (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
 - (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
 - (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

Asignatura:	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE34, CE35, CE36, CE37	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El currículo oficial de educación física en primaria. 2. Prevención de problemas y atención a la diversidad en el proceso de e-a en la educación física en primaria. 3. Enseñanza-aprendizaje en la educación física en primaria 4. La programación y desarrollo de la enseñanza de la educación física en primaria. 5. Evaluación de la educación física en primaria.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas para la práctica de Educación Física. • Conocer conceptualmente los términos que la Educación Física lleva implícitos. • Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria. • Desarrollar capacidades de autoformación e inquietud por la investigación en el campo de la Educación Física. • Utilizar y adquirir la capacidad de reflexión de una forma crítica sus propias prácticas y la de sus compañeros. • Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física. • Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA			
Asignatura 1:	Actividad física y salud		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	Juegos y actividades deportivas		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 3:	Didáctica de la Educación Física		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 4:	Expresión corporal (de CCAyD)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO1, CEO2, CEO3, CEO4, CEO5, CEO6, CEO7, CEO8, CEO9, CEO10, CEO11, CEO12, CEO13, CEO14, CEO15, CEO16, CEO17 y CEO18	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1. Actividad física y salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Salud higiene y calidad de vida: aplicación en educación primaria. 2. Actividad Física saludable: Beneficios. 3. Actividad física, nutrición y dieta. 4. Conceptos básicos y valoración de la condición física relacionada con la salud. <p>Asignatura 2. Juegos y actividades deportivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El juego en educación primaria. Marco legal. 2. Justificación del juego. Definiciones, taxonomías, teorías y características del juego. 3. El juego dentro de la sesión de educación física. 4. Juego libre y juego educativo. Juegos populares y tradicionales. Las formas jugadas. 5. Concepto y clasificación del deporte. 6. Análisis de la estructura del deporte. 7. Deporte colectivo versus deporte individual. 8. Concepto y fases de la iniciación deportiva. 9. La enseñanza de los juegos deportivos. 10. Los métodos tradicionales versus métodos renovados. <p>Asignatura 3. Didáctica de la Educación Física</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Educación Física En Primaria: Análisis del concepto de E.F., Tendencias Actuales. 2. Enseñanza de La Educación Física: Organización y Control en la clase de E.F., Comunicación, Recursos, Estrategias, Estilos De Enseñanza. 3. Programación de los contenidos de Educación Física. <p>Asignatura 4. Expresión corporal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Expresión Corporal: Conceptualización y Fundamentación 2. El Cuerpo y el Movimiento como medios de expresión. 3. Expresión Corporal Fundamental: Elementos Básicos de trabajo.

4. Las Actividades de Expresión Corporal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1. Actividad física y salud

- El alumno es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación para la salud: salud, estilos y calidad de vida, etc.
- El alumno es capaz de conocer los hábitos higiénicos y de salud relacionados con la actividad motriz.
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición física de un sujeto, con alta relación con sus niveles de salud.

Asignatura 2. Juegos y actividades deportivas

- Conocer la historia, concepto y taxonomía del juego y del deporte.
- Conocer las diferentes metodologías utilizadas en la enseñanza de las actividades lúdicas deportivas.
- Conocer los aspectos que relacionan las actividades lúdicas-deportivas con el ocio y la recreación para establecer bases de utilización del tiempo libre.
- Analizar los factores que intervienen en la práctica deportiva.
- Saber aplicar los fundamentos y las técnicas del juego en la iniciación deportiva adaptándolos a los diferentes niveles.

Asignatura 3. Didáctica de la Educación Física

- Que el alumno/a constata la aplicabilidad inmediata de los contenidos tratados en la asignatura, a través de la propia experimentación, y del estudio de aspectos didácticos.
- Tener conocimientos sobre los diferentes elementos de intervención didáctica, así como los temas transversales y los principios básicos de multiculturalidad e interdisciplinariedad en Educación Primaria.
- Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas de forma autónoma para la práctica de Educación Física.
- Analizar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-Aprendizaje y vivenciar, explorar, analizar, diseñar y aplicar diferentes elementos de intervención didáctica.
- Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria.
- Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física.
- Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física.

Asignatura 4. Expresión corporal

- El alumno conoce los medios teóricos y bibliográficos necesarios para el desempeño de su futura función docente en el ámbito de la Expresión Corporal.
- El alumno conoce las actividades expresivas corporales que por sus características, sean más aplicables dentro del ámbito de la Educación Física escolar.
- El alumno reconoce el cuerpo y su movimiento como una vía de expresión y comunicación con el exterior.
- El alumno es capaz de valorar el movimiento de otros, analizando los recursos expresivos empleados, su plasticidad y su intencionalidad.
- El alumno es capaz de realizar y valorar por las creaciones estético-artísticas de tipo corporal.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
-----------	---------------	-------------	--------------------

Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL			
Asignatura 1:	Expresión y creación musical a través de los instrumentos.		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	La audición en los estilos musicales		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 3:	Pedagogía Musical Activa		
CARÁCTER:	Obptativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 4:	Canto y agrupaciones vocales en el aula.		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO19, CEO20, CEO21, CEO22, CEO23, CEO24, CEO25, CEO26, CEO27, CEO28, CEO29, CEO30, CEO31, CEO32, CEO33, CEO34, CEO35 y CEO36	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1. Expresión y creación musical a través de los instrumentos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prosodia y Rítmica verbal. Ostinatos rítmico-corporales. Polirritmia y polimétrica. Prácticas de Percusión Corporal. 2. Iniciación a la flauta de pico, principios básicos de manejo e interpretación. Técnica y Repertorio para la Educación Primaria. 3. El Instrumentarium Orff: Clasificación y práctica instrumental. 4. La instrumentación en primaria. Montajes instrumentales para los diferentes niveles de Educación Primaria, improvisación y creatividad. Iniciación a la Dirección de grupos instrumentales. <p>Asignatura 2. La audición en los estilos musicales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos generales. Géneros y Estilos musicales. Estructuras y formas musicales. 2. La música en la Historia. Estilos, autores y obras: Edad Media, Renacimiento, Barroco Musical. Clasicismo, Romanticismo, principales corrientes de los siglos XX y XXI. 3. El Folclore y la Música étnica. El folclore en España. La canción popular andaluza. <p>Asignatura 3. Pedagogía Musical Activa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La pedagogía musical, evolución histórica y metodológica. 2. Los principales métodos de la moderna pedagogía (Kodaly, Willems, Orff_Schulwerk, Dalcroze, Martenot) Otras propuestas metodológicas: Martenot, Werd, Chevais, Suzuki, Tomatis, Yamaha. Las aportaciones de M Schafer y J. Paynter.

3. Nuevas tendencias y enfoques en la enseñanza musical del s. XXI. Hacia una integración didáctica de las metodologías.

Asignatura 4. Canto y agrupaciones vocales en el aula.

1. El instrumento vocal: descripción y funcionamiento.
2. Ejercicios de relajación y respiración. La voz hablada.
3. Las voces infantiles. Clasificación de las voces en el coro. Tipos de agrupaciones vocales.
4. Didáctica del canto escolar, programación y organización. Repertorio. Dirección coral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1. Expresión y creación musical a través de los instrumentos.

- Conocer las técnicas básicas del manejo de instrumentos para su aplicación docente.
- Saber integrar las Tics como recurso didáctico que faciliten el aprendizaje de la música.
- Aprender a programar y organizar actividades musicales grupales dentro del contexto escolar y extraescolar.
- Potenciar la capacidad creadora, de improvisación e interpretación de producciones musicales propias o ajenas.

Asignatura 2. La audición en los estilos musicales.

- Saber discernir selectivamente la oferta musical y aplicarla para una formación integral.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades artístico-musicales dentro y fuera de la escuela.
- Conocer los estilos musicales y capacitarse para el disfrute de las grandes creaciones musicales.
- Conocer la herencia artístico-musical occidental y de otras culturas con especial referencia al folclore andaluz.
- Saber aplicar una metodología de la audición musical ajustada a las posibilidades del alumnado de Primaria como medio de una formación cívica e integrada.
- Adquirir hábitos de participación en eventos musicales en el contexto social.

Asignatura 3. Pedagogía Musical Activa.

- Conocer la conexión de la Pedagogía Musical con los principios pedagógicos de la Educación Primaria y sus posibilidades de aplicación en la enseñanza-aprendizaje.
- Saber discernir selectivamente la información musical y sus potencialidades educativas para una formación cívica integrada.
- Aplicar recursos y estrategias pedagógicas para el desarrollo estético-musical del alumnado de Primaria.

Asignatura 4. Canto y agrupaciones vocales en el aula.

- Adquirir hábitos adecuados para el cuidado y conservación de la voz.
- Realizar trabajos en equipo mediante la integración en grupos vocales en el aula.
- Conocer los fundamentos y técnicas básicas del empleo de la voz en el contexto musical, social y docente.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</p> <p>4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</p> <p>5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p> <p>6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</p> <p>7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</p>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL			
Asignatura 1:	Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 3:	Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 4:	Educación inclusiva		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB3		CEO37, CEO38, CEO39, CEO40, CEO41, CEO42, CEO43, CEO44, CEO45, CEO46, CEO47, CEO48, CEO49, CEO50, CEO51, CEO52, CEO53, CEO54 y CEO55	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1. Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo.</p> <p>1. Identificación e interpretación de informes respecto a las NEE derivadas de las dificultades específicas del lenguaje oral, la lectura, la escritura y la expresión escrita.</p> <p>Asignatura 2. Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje.</p> <p>1. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje oral</p> <p>2. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de la lectura, la escritura y expresión escrita</p> <p>4. Intervención en el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje de las matemáticas: numeración, cálculo y resolución de problemas</p> <p>5. Intervención en el alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.</p> <p>6. Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.</p>

Asignatura 3. Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo.

1. Intervención con el alumnado con discapacidad motórica.
2. Intervención con el alumnado con discapacidad sensorial.
3. Intervención con el alumnado con discapacidad intelectual.
4. Intervención con el alumnado con trastornos generalizados del desarrollo.
5. Intervención con el alumnado con trastornos de conducta.
6. Intervención con el alumnado con trastornos socioafectivos.
7. Prevención e intervención en las dificultades de relación entre iguales.
8. Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con trastornos del desarrollo.

Asignatura 4. Educación inclusiva.

1. Modelos de educación inclusiva.
2. Barreras al aprendizaje, la participación y la comunicación en Educación Primaria.
3. La inclusión educativa en el marco normativo.
4. Bases de la cultura inclusiva.
5. Estrategias para el desarrollo de una política, cultura y práctica inclusiva en educación Primaria.
6. Propuestas de acción en educación inclusiva desde la perspectiva de centro y aula.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**Asignatura 1. Identificación y evaluación de las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo.**

- Conocer las estrategias e instrumentos de evaluación de las necesidades educativas especiales.
- Identificar las necesidades educativas especiales derivadas de las dificultades de aprendizaje.
- Identificar las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo.
- Interpretar informes de evaluación de las necesidades educativas especiales.

Asignatura 2. Intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje.

- Conocer las estrategias de intervención en las diferencias y dificultades de aprendizaje.
- Diseñar programas de prevención e intervención para el tratamiento de las diferencias y dificultades de aprendizaje.
- Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores.
- Conocer estrategias de asesoramiento familiar para la prevención e intervención de las diferencias y dificultades de aprendizaje.

Asignatura 3. Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo.

- Conocer las estrategias de intervención en los trastornos de desarrollo.
- Diseñar programas de prevención e intervención para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.
- Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.
- Conocer estrategias de asesoramiento familiar respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta.

Asignatura 4. Educación inclusiva.

- Comprender los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
- Analizar el planteamiento inclusivo que realizan las normas del sistema educativo español.
- Identificar las barreras de aprendizaje y a la participación con las que se encuentran los y las estudiantes en la escuela primaria.
- Formular propuestas para articular documentos de planificación y gestión de centros que promuevan modelos inclusivos.
- Diseñar materiales accesibles para educación primaria.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio.
- Planificar prácticas educativas en el marco de la atención a la diversidad en educación primaria, sobre una base inclusiva.
- Aplicar estrategias inclusivas a nivel de centro y aula.
- Identificar recursos educativos del entorno escolar y comunitario para el desarrollo de modelos inclusivos.
- Implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones.
- Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una Escuela Inclusiva.

OBSERVACIONES:**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA: AICLE			
Asignatura 1:	La competencia comunicativa en LE I (inglés/francés/alemán)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	La competencia comunicativa en LE II (inglés/francés/alemán)		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 3:	AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 4:	AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español y lengua extranjera específica
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB5		CEO56, CEO57, CEO58, CEO59, CEO60, CEO61, CEO62, CEO63 y CEO64	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p>Asignatura 1: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La subcompetencia lingüística en la comunicación 2. La subcompetencia sociolingüística en la comunicación 3. La subcompetencia intercultural en la comunicación 4. La subcompetencia discursiva en la comunicación 5. La subcompetencia estratégica en la comunicación 6. Técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria. <p>Asignatura 2: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de la subcompetencia lingüística en la comunicación 2. Consolidación del a subcompetencia sociolingüística en la comunicación

3. Consolidación de la subcompetencia intercultural en la comunicación
4. Consolidación de la subcompetencia discursiva en la comunicación
5. Consolidación de la subcompetencia estratégica en la comunicación
6. Diseño de recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria

1. Revisión de conceptos básicos y herramientas específicas fundamentales: lengua extranjera/segunda lengua, bilingüismo, plurilingüismo, Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, Portfolio Europeo de las Lenguas, etc.
2. Introducción al enfoque metodológico AICLE y al desarrollo de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
3. Didáctica de las áreas curriculares de Primaria a través de la lengua extranjera (inglés/francés/alemán).
4. Propuestas prácticas.

Asignatura 4: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe

1. Introducción al enfoque metodológico AICLE y al desarrollo de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
2. La literatura infantil en LE. Principales aportaciones.
3. Técnicas y recursos para trabajar la Literatura Infantil en el proceso de e/a en L2, L3, L4 en Educación Primaria.
4. La competencia literaria a través de la literatura y el folclore infantil en L2, L3, L4.
5. La dimensión intercultural en la literatura infantil.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Asignatura 1: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.

- Ser capaz de comunicarse en la lengua extranjera integrando todas las destrezas lingüísticas.
- Conocer y desarrollar técnicas y recursos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 2: AICLE II: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria.

- Ser capaz de profundizar en el uso de los componentes de la competencia comunicativa integrando las destrezas lingüísticas.
- Diseñar recursos didácticos para la enseñanza de la competencia comunicativa en Educación Primaria.

Asignatura 3: AICLE I: Fundamentos y propuestas curriculares para el aula de Primaria

- Comprender los principios y procedimientos metodológicos del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.
- Conocer la literatura científica fundamental.
- Conocer materiales educativos y recursos específicos utilizados para el fomento de la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Diseñar y elaborar propuestas didácticas innovadoras basadas en AICLE para las distintas áreas curriculares de Educación Primaria.

Asignatura 4: AICLE II: La literatura infantil como experiencia plurilingüe

- Analizar y entender las ventajas de la integración de contenidos literarios y lenguas extranjeras en la educación plurilingüe y pluricultural en Educación Primaria.
- Conocer los procedimientos para integrar la literatura infantil en la enseñanza/aprendizaje de idiomas en la Educación Primaria.
- Diseñar propuestas didácticas para trabajar la literatura infantil en la enseñanza/aprendizaje de LE.

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales aportaciones de la literatura infantil en LE. • Tomar conciencia de la dimensión intercultural de la literatura infantil.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo autónomo	15,68	392	0
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1	Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.		
2	Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.		
3	Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.		
4	Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.		
5	Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.		
6	Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.		
7	Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%

Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DEL BLOQUE TRANSVERSAL			
Asignatura 1:	Acción Tutorial		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre
Asignatura 2:	Comunicación y tecnologías de la información en educación		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO82, CEO83, CEO84, CEO85, CEO86, CEO87, CEO88, CEO89 y CEO90	

REQUISITOS PREVIOS:

--

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

<p>Asignatura 1: Acción Tutorial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Condicionantes legales y organizativos de la acción tutorial: El plan de Orientación y Acción Tutorial y las necesidades de los docentes. 2. La incorporación e integración en el aula y en el centro como función de la tutoría. 3. La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje: de la individualización a la atención a la diversidad. 4. El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. 5. La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas. 6. La colaboración con la familia. <p>Asignatura 2: Comunicación y tecnologías de la información en educación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación, Sociedad, Cultura y Educación. Los medios como sistemas de mediación y de representación en los procesos de comunicación. Sociedad y Cultura mediada. El proceso de Re-mediación. 2. Sociedad de la Información y Educación: la nueva alfabetización. El sentido de la "Media Literacy": entre el análisis y la creación. Nuevos contextos, nuevos textos y nuevos medios. La importancia de la 'Alfabetización Múltiple'. 3. La alfabetización audiovisual. El lenguaje de las imágenes fijas y móviles en la enseñanza. Dos variantes de la imagen móvil: los anuncios publicitarios y el dibujo animado. La Televisión como elemento clave de la cultura audiovisual. La televisión en la vida cotidiana y la televisión educativa. 4. Tecnologías Digitales: Un paso hacia el Futuro. Las controversias sobre la alfabetización digital. Internet: algo más que un medio. La Web 2.0, nuevas herramientas y espacios para la creación y la educación. Los videojuegos como contexto de aprendizaje. El surgimiento del aprendizaje informal: hacia una nueva ecología del conocimiento y el aprendizaje. 5. La inclusión de las tecnologías en la práctica escolar. <i>Tecnologías digitales para el aprendizaje y la evaluación</i>. Dificultades y enseñanzas de los procesos más importantes de innovación tecnológica 6. Tecnologías digitales para la diversidad. Accesibilidad digital y acceso a la información. Recursos tecnológicos para la diversidad y la igualdad educativa y social. El uso seguro de
--

<p>las tecnologías digitales.</p> <p>7. El conocimiento compartido: Recursos educativos abiertos.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Asignatura 1: Acción Tutorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la elaboración del Plan de Orientación y Acción tutorial. • Disponer de instrumentos que le permitan una atención personalizada al alumnado. • Coordinarse con el centro y el Equipo de orientación para el establecimiento de medidas curriculares y organizativas adaptadas a las necesidades del alumnado. • Colaborar en facilitar la transición entre etapas educativas. • Establecer pautas de relación con la familia. <p>Asignatura 2: Comunicación y tecnologías de la información en educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el contexto histórico de los procesos de comunicación y desarrollo tecnológico; sus implicaciones sociales, culturales e ideológicas. • Conocer las características más importantes de la sociedad de la información y la comunicación, incluyendo sus implicaciones económicas. • Conocer las implicaciones de la cultura digital, para la vida social y la educación. • Conocer las implicaciones ideológicas y educativas de la televisión (incluyendo la televisión digital), el empleo (manipulación de las imágenes) y el dibujo animado. • Conocer las implicaciones de la Web 2.0. • Conocer y utilizar las herramientas más importantes de la Web 2.0. • Conocer los programas más importantes de inclusión de las tecnologías en la escuela. • Analizar los discursos y contenidos de los medios audiovisuales y digitales y ser capaz de crear información utilizando sus códigos. • Elaborar y evaluar alternativas viables para la utilización de las tecnologías digitales como parte de los procesos de enseñanza aprendizaje. • Conocer el empleo de las tecnologías digitales para la enseñanza en espacios informales.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
<p>1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</p> <p>2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación</p>			

de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**OPTATIVA TRANSVERSAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO "VIRGEN DE EUROPA",
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

ASIGNATURA DEL BLOQUE TRANSVERSAL			
Asignatura 1:	Educación en el Tiempo Libre		
CARÁCTER:	Optativa	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CEO106, CEO107, CEO108 Y CEO109	
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<p>Unidad Didáctica I: Concepto de Ocio y Tiempo Libre. Pedagogía del Ocio y el Tiempo Libre. Unidad Didáctica II: Perfil y opciones del Educador en el Tiempo Libre. Unidad Didáctica III: La Animación Sociocultural y los valores. Unidad Didáctica IV: Planificación, metodología y evaluación de las Actividades de Animación. Unidad Didáctica V: La Educación para el Tiempo Libre en la Escuela. Unidad Didáctica VI: El juego, la dinámica y su preparación. Esquema básico de un juego. Tipos de juegos y dinámicas.</p>			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el ámbito no formal de la educación como plataforma válida para el aprendizaje y el desarrollo armónico de los niños y niñas. - Reflexionar sobre el juego como instrumento lúdico para la educación integral, desarrollando capacidades psicomotrices, socio-afectivas y axiológicas. - Descubrir la complementariedad entre Educación formal, Educación no Formal y Educación Extraescolar. - Reflexionar sobre actitudes necesarias en el educador, en cuanto animador del tiempo libre, como persona íntegra, emocionalmente estable, equilibrada y que transmita una sana autoestima. 			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	5,12	128	100%
Sesiones prácticas	2,56	64	100%
Trabajo	15,68	392	0

autónomo			
Tutoría	0,32	8	100%
Evaluación	0.32	8	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- 1 Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- 2 Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 3 Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- 4 Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- 5 Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- 6 Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- 7 Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.